

ACTA DE ACUERDOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PREMIO ESTUDIANTE- ESTUDIANTES DEL AÑO 2021

Reunidos el día 12 de enero del año 2022 de manera virtual los miembros que a continuación se indican, que forman la Comisión de Valoración de los Premios Estudiante- Estudiantes del Año.

Forman esta comisión:

- Eva Garcés de los Fayos López. Presidencia. Preside la Comisión. Asiste.
- María José Sánchez Roca. Secretaria. Secretaria de la Comisión. Asiste.
- María Juárez Muñoz. Representante del Pleno. Asiste.
- Pablo Carrillo Marín. Representación de Delegaciones. Asiste.
- José Miguel Rojo Martínez. Representante de Estudiantes en Consejo Social. Asiste.
- Paloma Sobrado Calvo. Representante del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad. Asiste. Abandona la sesión a las 10:14 horas.
- Julia Egea Ribera. Representación de Delegaciones. Asiste.
- María Dolores Fernández Hidalgo. Representante del Pleno. Asiste, se incorpora a las 10.20h.
- Alejandro Fernández del Río. Representante del Pleno. Asiste.
- Alfonso Giménez Matea. Representante del Pleno. Asiste.

La sesión da comienzo a las 10:06 horas, con el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. Valoración, análisis de las incidencias y elección de las candidaturas para el Premio Estudiante- Estudiantes del Año 2021.

A efectos de valoración para ser premiados como estudiante del año, ante esta comisión, se presentan las siguientes candidaturas:

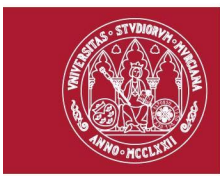
- Modalidad Individual: Lidia García García y Alfonso Oliva Ojalora.
- Modalidad Colectiva: Programa de Voluntariado de Acompañamiento a Alumnado con necesidades de apoyo educativo "UMU Acompaña Diversidad" y "Calendario solidario".

Se han recibido tres propuestas que no pueden ser valoradas por la comisión por no cumplir los requisitos previstos en las bases. Se exponen las razones por las que no pueden ser valoradas y se explica que se les contactó de vuelta pero que no se recibió respuesta. Son las candidaturas de Ana Katherine Berdugo Lara y Estefanía Sánchez Auñón, en la modalidad individual; y María Soledad González-Reforma Martínez, en la modalidad colectiva. Ninguna de las tres cumple el criterio de adjuntar una memoria del proyecto.

Consejo de Estudiantes

Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. 30100 Espinardo, Murcia. Tlf.: +34 868 888 396
Aulario de la Merced. C/Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Tlf.: +34 868 884 858 / +34 868 884 859
ceum@um.es - <http://www.um.es/ceum>





Se inicia la sesión. La presidenta de la comisión, Doña Eva Garcés de los Fayos López expone el motivo por el cual la comisión vuelve a reunirse. Se contactó con el Consejo de Estudiantes vía correo electrónico desde el equipo que conforma la propuesta de la modalidad colectiva "Calendario solidario 2021" para trasladar que, tras leer el acta de la primera reunión de la Comisión de Valoración, consideraban que su propuesta no se había tenido en cuenta y que, de haber sido así, se la había clasificado como una de las propuestas descartadas por no cumplir los criterios de las bases. Solicitaba así una revisión de las propuestas y selección de galardonados.

La Señora Presidenta revisó la situación y certificó que, tal y como comentaba, su propuesta cumplía con los criterios de tiempo y forma, y que al ser un error a la hora de filtrar las propuestas, la comisión se debía de volver a reunir para realizar un nuevo proceso de valoración y selección.

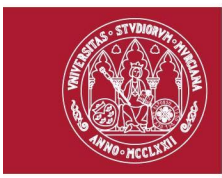
Paralelamente a esta incidencia, un estudiante contactó con el Consejo de Estudiantes vía telefónica para trasladar que su propuesta, que había sido enviada en tiempo y forma a la Delegación del centro del que forma parte (Facultad de Comunicación y Documentación) para que la enviase al Consejo de Estudiantes, tal y como establecen las bases, tampoco se había tenido en cuenta. Solicitaba así que se volviese a valorar. En este caso, al revisar el correo electrónico para certificar que, en efecto, se cumplían todos los criterios, se observó que esta propuesta no se había recibido. Se contactó con la Delegación de origen para trasladarles la situación y desde la misma se comentó que había sido un error interno, y que la propuesta nunca se había llegado a enviar por problemas de conexión.

Una vez planteadas las distintas situaciones se abre un espacio de debate para que los miembros de la comisión puedan trasladar cuál es su sentir con relación a cada uno de los aspectos. La presidenta de la comisión otorga la palabra a los miembros de la misma.

Paloma Sobrado, en representación del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad, traslada, en relación al último aspecto, que al existir unas bases generales para la convocatoria del premio, y no cumpliéndolas, la propuesta debería rechazarse. Se suma a las palabras que el representante José Miguel Rojo trasladó vía correo electrónico cuando se planteó la incidencia de las propuestas no tenidas en cuenta. Considera que, en la modalidad individual, la propuesta que se debe seleccionar es la de Lidia García García y, en la modalidad colectiva, el programa de Voluntariado UMU Acompaña Diversidad. Traslada que ella no modificaría su voto. Además felicita al CEUM por la acogida y expectación que están generando estos premios.

Consejo de Estudiantes

Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. 30100 Espinardo, Murcia. Tlf.: +34 868 888 396
Aulario de la Merced. C/Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Tlf.: +34 868 884 858 / +34 868 884 859
ceum@um.es - <http://www.um.es/ceum>



José Miguel Rojo comenta que, existiendo tantas propuestas hay que ajustarse a las bases de la convocatoria y tener en cuenta únicamente aquellas que se presentan en tiempo y forma. Destaca que, en relación a la última incidencia, esta no se debe de valorar como posible candidato, aunque se haya valorado la situación en el seno de la comisión.

Al no existir más turnos de palabra en relación a la incidencia presentada por el estudiante de la Facultad de Comunicación y Documentación, se aprueba por asentimiento no tener en cuenta esta propuesta por no cumplir los criterios de las bases.

Pablo Carrillo solicita turno de palabra para trasladar su opinión a las propuestas de la modalidad individual y comenta que él tampoco cambiaría su voto con respecto a lo ya debatido en la reunión anterior de la comisión. Pese a ser una historia de superación personal, por la que le felicita, considera que esta no se ajusta a los valores que pretende trasladar el premio en tanto que se centra en el aspecto académico, dejando a un lado el impacto social.

Jose Miguel Rojo, en la misma línea, se adscribe a las palabras de Pablo Carrillo y considera que la propuesta de Lidia García se ajusta mejor al espíritu del premio.

No constando más turnos de palabra, se abre la votación para la modalidad individual. Se aprueba por asentimiento que la propuesta de Lidia García García sea la ganadora del Premio Estudiante del Año 2021 en modalidad individual.

A continuación solicita turno de palabra Pablo Carrillo para trasladar su opinión en relación a la modalidad colectiva. Traslada que conoce la propuesta de Calendario Solidario, pero que en la misma línea de lo trasladado por José Miguel Rojo vía correo electrónico considera que es un proyecto que en este caso si tiene un impacto social pero que no llega a tener esa con la Universidad de Murcia como si tiene el Proyecto de Voluntariado UMU Acompaña Diversidad.

El resto de miembros de la Comisión se suman a las palabras de Pablo Carrillo y se aprueba por asentimiento el seleccionar el Proyecto de Voluntariado UMU Acompaña Diversidad como galardonado en la modalidad colectiva.

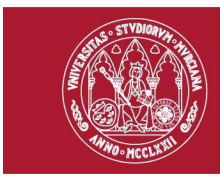
Se recoge una vez seleccionados los galardonados las propuestas que se trasladaron al finalizar la sesión anterior:

- Propuestas de Pablo Carrillo de realizar algún tipo de evento y/o actividad que permitiese a los miembros de la Comisión y la comunidad universitaria el conocer a los ganadores del premio.

Consejo de Estudiantes

Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. 30100 Espinardo, Murcia. Tlf.: +34 868 888 396
Aulario de la Merced. C/Santo Cristo, 1. 30001 Murcia. Tlf.: +34 868 884 858 / +34 868 884 859
ceum@um.es - <http://www.um.es/ceum>





- Propuesta de Paloma Sobrado, de organizar entrevistas a los galardonados para que tengan la oportunidad de hablar ellos mismos sobre sus acciones.
- Propuesta de José Miguel Rojo de crear una galería donde recoger a los distintos ganadores del premio a lo largo de las convocatorias.

Se valoran positivamente las tres propuestas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:23 horas.

(Firmado digitalmente)
La Secretaria General

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ROCA

